



**ASAMBLEA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA PARROQUIAL SAN JOSE
DE POALÓ**

Hoy día jueves 13 de junio, en la Parroquia San José de Poaló - Cantón Latacunga - Provincia de Cotopaxi, previa convocatoria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Poaló, y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga, en cumplimiento de la Constitución de la Republica, artículo 8 del Código de Finanzas Publicas, Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, se reúnen los directivos de las diferentes Comunidades, Comunas, Barrios Asociaciones y Otros Actores Sociales de Parroquia San José de Poaló se reúnen en la Asamblea de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Poaló.

1. Saludo de bienvenida e instalación de la Asamblea por parte del Sr. Gonzalo Espín Presidente del GADP San José de Poaló y de la Asamblea de Participación Ciudadana y Control Social.
2. Constatación del quórum
3. Conformación y designación de los representantes de la ciudadanía al Consejo Parroquial de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Poaló.
4. Presentación de la propuesta de la Planificación Operativa Anual 2019, por parte del señor Gonzalo Espín presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto.
5. Presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2019, de acuerdo a las competencias del GAD Parroquial.
6. Resoluciones
7. Clausura

DESARROLLO

Siendo las 14H34 pm, se inicia la sesión con el primer punto del orden del día **1. Saludo de bienvenida e instalación de la Asamblea por parte del Sr. Gonzalo Espín Presidente del GADP San José de Poaló y de la Asamblea de Participación Ciudadana y Control Social.**- El señor Gonzalo Espín da la respectiva bienvenida a todos los presentes, acotando que este presupuesto participativo se hará en base a todas las necesidades que tienen los diferentes sectores de la parroquia, así como también pone a consideración que en esta tarde también se formulará el presupuesto participativo del GAD Municipal de Latacunga y el GAD Provincial de Cotopaxi. **2.- Constatación del quórum.**- la misma se constata la presencia de los directivos de 15 comunidades de un total de 21, siendo la mayoría se procede con el siguiente orden del día **3.- Conformación y designación de los representantes de**



la ciudadanía al Consejo Parroquial de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Poaló. Interviene el señor Presidente del GAD Parroquial San José de Poaló y manifiesta; aquí tiene que haber tres personas representantes de ustedes, que durará en su función por dos años es decir la mitad del periodo, quienes quedan integrando son el presidente del GADP san José de Poaló, un respresentante de los vocales de la Junta y un representante de las comunidades y más la secretaria de la junta parroquial como lo estipula el reglamento, dicho esto compañeros, tengan la bondad de mocionar para registrar las candidaturas: intervienen mocionando al Dr. Efraín Salgado como profesional del Derecho y morador de la comuna Marquez de Maenza, Interviene el señor Anibal Soria mocionando a la compañera Alejandrina Choloquina como mujer que siempre ha estado pendiente de las necesidades de la parroquia, toma la palabra el presidente de la junta de agua y expone que siendo asi las circunstancias estas tres personas serías la clave para todos ya que deberían tener conocimiento de las comunidades para poner todos en sus manos, dicho esto mociono a la señora Juliana Choloquina, toma la palabra un miembro del aitorio y mocionan al señor Anibal Soria, acto segudido se procede con la toma de votación a todos los asistentes, obteniendo los siguientes resultados: Dr. Efraín Salgado obtiene 17 votos, la señorita Alejandrina Choloquina obtiene 15 votos, la señora Juliano Choloquina obtiene 13 votos y el señor Anibal Soria obtiene 14 votos, interviene el señor presidente agradeciendo de los Delegados del Gobierno Municipal del Cantón Latacunga para la fromulación del presupuesto, interviene la señora Janeth Viera con palabras de agradecimeinto por el recibimiento y la apertura dando la palabra la la Lic. Gabriela Mena como delegada del señor Alcalde, extendiendo un saludo efusivo de su parte y afianzando el trabajo en beneficio de la parroquia y el cantón. **4.- Presentación de la propuesta de la Planificación Operativa Anual 2019, por parte del señor Gonzalo Espín presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto,** interviene el señor Presidente del GAD indicando que por ser presupuesto prorrogado no ha sido ejecutado en ningún porcentaje, pide a ravés de secretaria se de a conocer el valor de presupuesto del GADP San José de Poaló, inmeidtamente la secretaria indica que el valor del presupuesto es de 243.804,91 de donde el 30% corresponde a gasto corriente y el 70% a gasto de inversión, **5.- Presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2019, de acuerdo a las competencias del GAD Parroquial.** El señor Gonzalo Espin toma la palabra y explica el mecanismo que se utilizará para ir elaborando este presupuesto, para lo que solicita que todos los representantes invitados expresen sus necesidades mas prioritarias, señorita secretaria por favor en orden de lista que se elabore, secretaria prosigue y nombra a la Sra. Vilma Chiliquinga representante de la comuna San Vicente quien manifiesta que sus necesidades se basan en la vialidad ya que siempre se ha pedido la construcción de la carretera, la misma que está en proyecto desde el año2012 y que ya se encuentra presentado en el GAD Provincial, interviene el Sr. José Cruz Quindil representante de Las Parcelas y



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JOSÉ DE POALÓ

Promoviendo la Interculturalidad

prioriza sus necesidades en solicitar vialidad, interviene el Sr. Klever Toapanta representante de Chantilin Chico y manifiesta que la necesidad radica en la vialidad, seguidamente interviene el Lic. Dario Herrera representante del barrio San Rafael manifiesta que la necesidad radica en la vialidad, interviene la Sra. Victoria Álvarez representante del barrio Luz de América expone que la necesidad radica en la vialidad ya que existe trabajos inconclusos y hacen la entrega del estudio realizado por los moradores del barrio en cuanto a agua potable, seguidamente participa el Sr. Efraín Salgado que manifiesta que la necesidad es la segunda etapa de la carretera desde Marqués de Maenza hasta el barrio vecino Luz de América, acudimos a usted para que se coordine estos trabajos y se pueda asfaltar esta vía en los menores tiempos posibles, interviene el Sr. Mario Tandalla representante de Escalera Loma quien manifiesta necesitan vialidad en cuanto a alcantarillado y asfalto de vías, interviene el Sr. Anibal Soria, representante de Pilligsilli y manifiesta que la necesidad por ser de competencia del GAD Parroquial la culminación de las cunetas y las aceras de la vía Maca Atápulo - Pilligsilli, seguidamente interviene el Sr. Amable Oña representante de Maca Chico y manifiesta que necesitan el puente que une Maca Chico y Santa Rosa, interviene el Sr. José Manuel Choloquina Coyachamin representante de Bellavista quien solicita el adoquinado de las vías y el arreglo de la iglesia que está en malas condiciones, interviene el Sr. Manuel Coyachamin representante del Barrio Mariscal Sucre quien agradece la invitación a la asamblea y manifiesta que el pedido de mejora para su comunidad es el alcantarillado que es primordial para la convivencia, interviene el Sr. Cesario Toaquiza representante de la Asociación Maca Milimpungo y expresa que la necesidad radica en pedir vialidad, interviene el Sr. Rafael Logro representante de Comité Maca Chuquiraloma el mismo que manifiesta que la necesidad radica en vialidad, interviene la Srta. Alejandrina Choloquina Changoluisa representante de Comité Maca Ugshaloma quien solicita se vialice el reemplazo de tubería, interviene el señor Manuel Cruz Changoluisa representante de la Comuna Maca Grande y manifiesta que se necesita el estudio de riego parcelario de una manera tecnificada, interviene la señora María Juliana Choloquina representante de la Comuna Maca Centro quien manifiesta necesitar baterías sanitarias y el adoquinado de las vías, interviene el señor José Jami en representación de la Asociación Laigua Centro el mismo que solicita se tome en cuenta el adoquinado de las vías, interviene la representante de la Liga Deportiva Poaló quien manifiesta se necesita con urgencia el medidor de luz y las vicerías para el estadio, interviene el señor representante de la junta de agua de Maca Chico quien solicita se tome en cuenta en el presupuesto un reservorio, interviene el representante de la Junta de Agua de Maca Chuquiraloma quien manifiesta y solicita se tome en cuenta el estudio del agua, interviene por último el representante de la comuna Quiliguana el mismo que solicita la construcción de baterías sanitarias y una cancha deportiva para el sector. **6.- Resoluciones** toma la palabra el señor Gonzalo Espín y resuelve que las comunas o barrios que no tienen estudios ni nombramientos ni autorizaciones no se

Dirección: Calle Ruperto Reinoso y Señor de Maca - Latacunga Ecuador

Teléfono: (03) 2257130 E-mail: sanjosedepoalo@gmail.com

Web: www.sanjosedepoalo.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
SAN JOSÉ DE POALÓ**

Promoviendo la Interculturalidad

procederá al presupuesto participativo y eso vamos hacer cumplir, como segunda resolución que vamos a mancomunar los esfuerzos entre el GAD Parroquial, Municipal y Provincial, como tercera resolución vamos hacer equitativos con todos haciendo obras prioritarias. 7.- **Clausura** el señor Gonzalo Espín toma la palabra y manifiesta el agradecimiento a los presentes y solicita se deje pesesionando al nuevo Consejo de Planificación y se procede al acto protocolario para el efecto, enseguida toma la palabra nuevamente el señor Gonzalo Espín y enfatiza en el compromiso de trabajo mancomunado a favor de todos los barrios, comunas, asociaciones pertenecientes a la parroquia, seguidamente declara clausurada la sesión del presupuesto participativo, siendo las diecisiete horas con treinta y ocho minutos de la tarde.

Para constancia de todo lo estipulado en la presente firman el Presidente y la Secretaria de la Junta Parroquial Poaló.

**Sr. Gonzalo Espín
PRESIDENTE DEL GADP SJP**

**Ing. Stefannie Liger
SECRETARIA - TESORERA.**



Gobierno Autónomo
Descentralizado Parroquial

"San José de Poaló"

Poaló - Cotopaxi

1487

PARROQUIA DE

POALO

1828